

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[VER AUTOS EN PDF](#)

ESTADO No. **007** Fecha Estado: 07/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300120190066600	Verbal	luz miryan alvarez alvarez	JESUS ANTONIO RIOS RUA	Auto que pone en conocimiento ORDENA OFICIAR	04/02/2022		
05088400300120190172200	Monitorio puro	CAROLINA MARIA AGUDELO GUZMAN	MARIBEL CASTRO VELASUEZ	Auto que pone en conocimiento REQUIERE A LA PARTE- RESUELVE MEMORIAL	04/02/2022		
05088400300120210019600	Ejecutivo Singular	DIEGO HERNEY GIL	JHON DE JESUS SALAZAR ALZATE	Auto rechazando demanda RECHAZA DEMANDA	04/02/2022		
05088400300120210062700	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS SC	RAFAEL GILBERTO HERNANDEZ ARBOLEDA	Auto que pone en conocimiento Resuelve-no tiene notificado-requiere 317 C.G.P.	04/02/2022		
05088400300220180060300	Verbal	ROSALBA TABARES PEREZ	WILMAR HUMBERTO MEJIA	Auto que pone en conocimiento Avoca conocimiento. Realiza control de legalidad. Requiere so pena de desistimiento tácito.	04/02/2022		
05088400300220190074400	Verbal	YAMILE DEL SOCORRO RUA RIVERA	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	Auto que pone en conocimiento Incorpora. Reprograma audiencia.	04/02/2022		
05088400300320210048400	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	LUIS NORBERTO GUTIERREZ ARBOLEDA	Auto que pone en conocimiento Resuelve, no accede a tener notificado y decreta medida	04/02/2022		
05088400300320210052600	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL	MARIA CARLILI ORTIZ RAMIREZ	Auto que pone en conocimiento Resuelve memorial e incorpora respuesta de ORIP-se ordena corregir oficio y diligenciar	04/02/2022		
05088400300420210007300	Ordinario	GLORIA CECILIA AGUDELO RESTREPO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	04/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300420210009000	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA SA	YANETH DEL SOCORRO MONA CHAVERRA	Auto ordena oficiar resuelve, ordena oficiar.	04/02/2022		
05088400300420210012100	Sin Clase de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FIN	EDWIN RIVERA MUÑOZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	04/02/2022		
05088400300420210013200	Despachos Comisorios	CARLOS ANDRES ROMAN MONROY	DIEGO ARLEY PEMBERTHY RUIZ	Auto que pone en conocimiento Auxiliar y comisionar	04/02/2022		
05088400300420210045200	Ejecutivo Singular	HERIKA JULIETH MARIN ALVAREZ	JUAN PABLO ALVAREZ MENA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	04/02/2022		
05088400300420210045300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CEIBA DEL NORTE P.H	EDER ARMANDO CIFUENTES MORALES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	04/02/2022		
05088400300420210045700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CERRO AZUL	DANIEL ARLEY AVALOS MONCADA	Auto librando mandamiento de pago en pesos Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. Decreta medida cautelar.	04/02/2022		
05088400300420210045800	Ejecutivo Singular	ELKIN ANIBAL USME URREA	CESAR AUGUSTO ISAZA MENESES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	04/02/2022		
05088400300420210045900	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN JOSE LOAIZA DUARTE	Auto librando mandamiento de pago en pesos LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	04/02/2022		
05088400300420210046100	Ejecutivo Singular	COOPFUR LTDA	NELSON HERNANDEZ LOZANO	Auto librando mandamiento de pago en pesos LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	04/02/2022		
05088400300420210046200	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA	YUDY VERONICA POSADA MIRA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	04/02/2022		
05088400300420210046400	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	CLAUDIA MARCELA MUÑOZ MONTOYA	Auto librando mandamiento de pago en pesos LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	04/02/2022		
05088400300420210046700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFENALCO	EDUARDO GONZALEZ CIRO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	04/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DORA PLATA RUEDA
SECRETARIO (A)